

Cámara de Comercio de Bogotá



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19278606A3477

26 de marzo de 2019 Hora 09:34:25

AA19278606

Página: 1 de 3

* * * * *

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios.

Renueve su matrícula mercantil a más tardar el 1 de abril de 2019 y evite sanciones de hasta 17 S.M.L.M.V.

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO : CAMARA DE COMERCIO COLOMBO SUIZA

Inscripción No: S0008043 del 22 de mayo de 1998

N.I.T. : 860042577-8

Tipo Entidad: Otras Organizaciones Civiles, Corporaciones, Fundaciones Y Entidades

Domicilio : Bogotá D.C.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

CERTIFICA:

Renovación de la inscripción: 23 de marzo de 2018

Último Año Renovado: 2018

Activo Total: \$ 739,907,651

Patrimonio: \$ 0

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: CLL 98 N 15-17 OFC 402

Municipio: Bogotá D.C.

Email de Notificación Judicial: COLSUIZACAM@COLSUIZACAM.COM

Dirección Comercial: CLL 98 N 15-17 OFC 402

Municipio: Bogotá D.C.
Email Comercial: COLSUIZACAM@COLSUIZACAM.COM

CERTIFICA:

Inscripción: Que por Certificación no. 0000683 del 15 de diciembre de 1997 otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 1998 bajo el número 00014274 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue inscrita la entidad denominada CAMARA DE COMERCIO COLOMBO SUIZA.

CERTIFICA:

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 439 el 5 de febrero de 1975, otorgada por: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA:

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
1998/12/17			Asamblea de Asociados	1999/01/15	00019442
0000028		2001/03/08	Asamblea de Asociados	2001/04/05	00038573
0000034		2007/03/08	Asamblea de Asociados	2007/05/25	00119850
38		2011/02/24	Asamblea General	2011/05/03	00189799
43		2016/03/02	Asamblea General	2016/03/29	00259901

CERTIFICA:

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 17 de diciembre de 2048.

CERTIFICA:

Objeto Social: El objeto social y las finalidades principales de la cámara son - ayudar al desarrollo y fomento de contactos comerciales, económicos e industriales entre Suiza y Colombia para toda clase de empresarios, científicos y representantes de proyectos y actividades de interés común; - promover y fomentar relaciones comerciales y económicas entre empresas colombianas suizas, entre otras, asesorando sobre oportunidades comerciales posibilidades de inversión en los dos países; - representar entidades oficiales, semioficiales y privadas suizas; - coordinar y fomentar iniciativas que conlleven a proyectos y actividades comerciales, culturales, ambientales y económicas entre los dos países; - estimular y desarrollar cualquier clase de actividad que fomente las buenas relaciones binacionales e internacionales;- ofrecer toda clase de servicios que faciliten a sus miembros el establecimiento y funcionamiento de empresas y proyectos comerciales, técnicos, científicos y culturales; - editar y distribuir publicaciones de las características que considere más convenientes - ejecutar todos aquellos actos lícitos que tiendan a mejorar el



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19278606A3477

26 de marzo de 2019 Hora 09:34:25

AA19278606

Página: 2 de 3

* * * * *

cumplimiento de sus principales propósitos, teniendo siempre en cuenta sus características esenciales de asociación civil sin ánimo de lucro. Parágrafo la cámara se abstiene de participar en actividades políticas y religiosas.

CERTIFICA:

Actividad Principal:

9411 (Actividades De Asociaciones Empresariales Y De Empleadores)

Actividad Secundaria:

9499 (Actividades De Otras Asociaciones N.C.P.)

CERTIFICA:

** Órganos De Administración **

Que por Acta no. 46 de Asamblea General del 14 de marzo de 2019, inscrita el 21 de marzo de 2019 bajo el número 00314385 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ALVAREZ RODRIGUEZ MARIA CRISTINA	C.C. 000000035504873
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ARROYAVE ZULUAGA GUSTAVO ADOLFO	C.C. 000000071658070
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BEJARANO DE LA TORRE VICTORIA EUGENIA	C.C. 000000051771384
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DEGENHARDT STREUBEL VOLKER HANS	C.C. 000000079783583
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DOMINGUEZ VILLAMIL IVAN	C.C. 000000011320237
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA DURAN BAHAMON CARLOS AUGUSTO	C.C. 000000003021120
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GARDUÑO MEJIA EDUARDO	C.E. 000000000883841
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GITTERLE SANTAMARIA ALOIS MIGUEL	C.C. 000000079294236
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GLAUSER TOVAR MARIA MERCEDES	C.C. 000000051665775
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA HERRERA SARMIENTO EUNICE	C.C. 000000063305293
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA HILL TINOCO JAIME ANTONIO	C.E. 000000000353493
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA KARAN ROZO JOSE HAROLD	C.C. 000000079380019
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA KRAUSS MARTIN JURGEN	C.E. 000000000287642

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA NUÑEZ LEMOS ANTONIO	C.E. 00000000845916
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MONRAS MUÑOZ RAMON ENRIQUE	C.C. 000000019451876
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PAYET VINCENT ANDRE	C.E. 00000000818920
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PRADILLA BARAJAS MIGUEL JOSE	C.C. 000000019472223
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SCHUPPISSER CEDRIC IVAN	C.E. 00000000399793
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VON BILA BRAUTIGAM ALEXANDER ERNST HERDEGEN	C.C. 000000080409676
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA WELTE JOHANN GEORG	C.C. 000000079939185
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA WILDHABER VIAN ERIC OTTO	C.C. 000001126100712

CERTIFICA:

Representación Legal: Los representantes legales son: El director ejecutivo, el presidente y el vicepresidente.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 46 de Asamblea General del 14 de marzo de 2019, inscrita el 21 de marzo de 2019 bajo el número 00314386 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRESIDENTE WILDHABER VIAN ERIC OTTO	C.C. 000001126100712

Que por Acta no. 0000121 de Junta Directiva del 5 de diciembre de 2000, inscrita el 5 de abril de 2001 bajo el número 00038572 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
DIRECTOR EJECUTIVO GUTIERREZ DIAZ SILVIA	C.C. 000000051783557

Que por Acta no. 177 de Junta Directiva del 2 de julio de 2014, inscrita el 6 de noviembre de 2014 bajo el número 00243734 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
VICEPRESIDENTE GITTELERLE SANTAMARIA ALOIS MIGUEL	C.C. 000000079294236

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: Las funciones del director ejecutivo son: - dirigir y administrar todas las actividades de la cámara, que no sean de exclusiva competencia de la junta directiva; - representar legalmente a la cámara; independiente de la representación legal que también ejercen el presidente y el vicepresidente; - ejecutar todas las resoluciones, acuerdos y demás decisiones decretadas por la asamblea general o la junta directiva; - elaborar y presentar un presupuesto para el año fiscal siguiente; - rendir cuentas y presentar anualmente el balance de operaciones y estado financiero



Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19278606A3477

26 de marzo de 2019 Hora 09:34:25

AA19278606

Página: 3 de 3

* * * * *

junto con el informe anual de actividades; - someter a consideración del presidente y del comité ejecutivo, todo lo referente a la contratación de personal para la cámara; -vigilar que todos los empleados de la cámara ejerzan sus funciones bajo los más estrictos preceptos de objetividad, imparcialidad, confiabilidad y neutralidad; - rendir cuentas y entregar un informe final cuando se retire de la entidad; -ejercer las demás funciones que sean necesarias para procurar el mejor cumplimiento de las normas adoptadas por la asamblea general o por la junta directiva y todas las funciones inherentes a su calidad de representante legal.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

Que por Acta no. 46 de Asamblea General del 14 de marzo de 2019, inscrita el 21 de marzo de 2019 bajo el número 00314387 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL GALINDO ARIAS HUGO	C.C. 000000019101830

CERTIFICA:

Que en esta cámara de comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

CERTIFICA:

El registro ante las cámaras de comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la cámara de comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la cámara de comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegará copia de los estatutos.

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el código de Procedimiento

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación. Siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * El presente certificado no constituye permiso de * * *
* * * funcionamiento en ningún caso * * *

** Este certificado refleja la situación jurídica de la **
** sociedad hasta la fecha y hora de su expedición. **

El secretario de la cámara de comercio,

Valor: \$ 5,800

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

